

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
con Informe de los Auditores Independientes

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros contables auditados:

- Estados de actividades
- Estados de situación financiera
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estados de variación en la hacienda pública
- Estado analíticos del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Estados de flujos de efectivo
- Reporte de patrimonio
- Notas a los estados financieros
- Informe sobre pasivos contingentes

**EY**

Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta Directiva del
Instituto Mexicano de la Juventud
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Mexicano de la Juventud, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C. ("Código de Ética del IMCP"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 de los estados financieros adjuntos, dónde se indica que la Comisión decidió presentar el estado de cambios en la situación financiera únicamente por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, en apego a las disposiciones de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable emitido el 6 de octubre de 2014, así como con base en los formatos de la Cuenta Pública.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

3.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

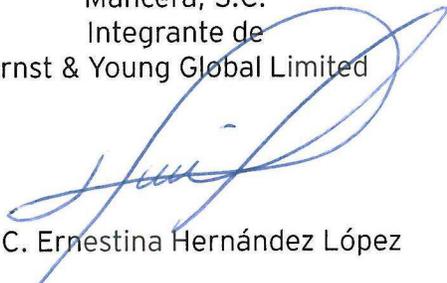
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- ▶ Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

4.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México,
26 de marzo de 2018

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (PESOS)
Instituto Mexicano de la Juventud

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	179,474,388	184,884,466
Impuestos	0	0	0 Servicios Personales	75,922,228	68,456,391
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0 Materiales y Suministros	5,435,068	5,091,518
Contribuciones de Mejoras	0	0	0 Servicios Generales	98,117,092	111,336,557
Derechos	0	0	0 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	133,545,476	169,687,152
Productos de Tipo Corriente	0	0	0 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	0 Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0 Subsidios y Subvenciones	92,299,027	79,820,929
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	0 Ayudas Sociales	36,368,108	85,038,723
de Liquidación o Pago			Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	313,019,864	354,578,078	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,000,000	2,000,000
Participaciones y Aportaciones	0	0	0 Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	313,019,864	354,578,078	0 Donativos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	0 Transferencias al Exterior	2,878,341	2,827,500
Ingresos Financieros	0	0	Participación y Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	0 Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	0 Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones Otros Ingresos y Beneficios	0	0	0	0	0
Varios	0	0	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	313,019,864	354,578,078	0 Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			0	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdida Extraordinarias	1,358,950	1,768,719
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,358,950	1,768,719
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	314,378,814	356,340,337
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desarrollo)	-1,358,950	-1,762,259

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección General


Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
Directora de Finanzas


C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros


C.P. Soldei López Pineda
Jefa de Departamento de Contabilidad

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(PESOS)

Instituto Mexicano de la Juventud

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	4,298,793	10,543,199	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,546,593	12,693,719
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	256,303	2,165,484	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,639,812	149,720
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	4,555,096	12,708,683	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	6,186,405	12,843,439
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	28,332,967	28,332,967	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-20,656,706	-19,297,757	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	1,639,812	149,720	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	9,316,073	9,184,930	Total del Pasivo	6,186,405	12,843,439
Total del Activo	13,871,169	21,893,613	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	38,430,875	38,430,875
			Aportaciones	17,631,645	17,631,645
			Donaciones de Capital	20,799,230	20,799,230
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-30,746,111	-29,380,701
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,358,950	-1,762,259
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-32,555,556	-30,786,837
			Revalúos	3,168,395	3,168,395
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	7,684,764	9,050,174
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	13,871,169	21,893,613

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección General

Lic. Hilda Tetlalimatzí Juárez
Directora de Finanzas

C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros

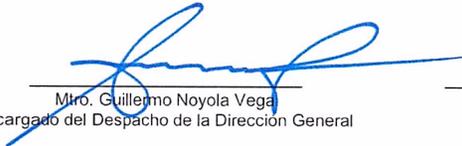
C.P. Soldeí López Pineda
Jefa de Departamento de Contabilidad

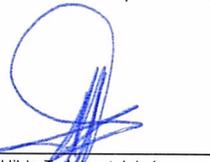
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

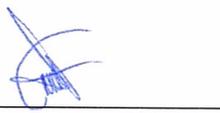
Instituto Mexicano de la Juventud

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	9,512,536	1,490,092		1,490,092	8,147,126
Activo Circulante	8,153,587	0	Pasivo Circulante	1,490,092	8,147,126
Efectivo y Equivalentes	6,244,406	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	8,147,126
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,909,181	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,490,092	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	a Corto Plazo	0	0
			Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	1,358,949	1,490,092	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	1,358,949	0	Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	1,490,092	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	403,309	1,768,719
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	403,309	1,768,719
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	403,309	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	1,768,719
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección General


Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
Directora de Finanzas


C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros

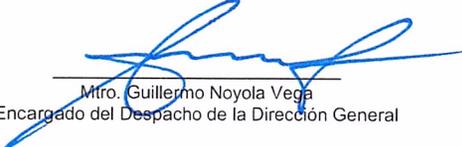

C.P. Soldei López Pineda
Jefe de Departamento de Contabilidad

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)

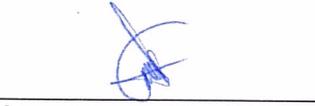
Instituto Mexicano de la Juventud

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	38,430,875	0	0	0	38,430,875
Aportaciones	17,631,645	0	0	0	17,631,645
Donaciones de Capital	20,799,230	0	0	0	20,799,230
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-27,618,442	-1,762,259	0	-29,380,701
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-1,762,259	0	-1,762,259
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-30,786,837	0	0	-30,786,837
Revalúos	0	3,168,395	0	0	3,168,395
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	38,430,875	-27,618,442	-1,762,259	0	9,050,174
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0
2017					
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-1,768,719	-1,358,950	0	-3,127,669
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-1,358,950	0	-1,358,950
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-1,762,259	0	0	-1,762,259
Otros (Recursos No Comprobados)	0	-6,460	0	0	-6,460
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017	38,430,875	-29,387,161	-1,358,950	0	7,684,764

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección General


Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
Directora de Finanzas


C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros


C.P. Soldei López Pineda
Jefa de Departamento de Contabilidad

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)
Instituto Mexicano de la Juventud

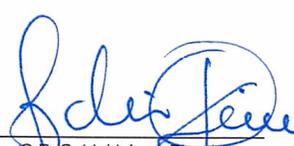
Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	21,893,613	338,198,208	346,220,652	13,871,169	-8,022,444
Activo Circulante	12,708,683	336,558,396	344,711,983	4,555,096	-8,153,587
Efectivo y Equivalentes	10,543,199	326,673,398	332,917,804	4,298,793	-6,244,406
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,165,484	9,884,998	11,794,179	256,303	-1,909,181
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	9,184,930	1,639,812	1,508,669	9,316,073	131,143
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	28,332,967	0	0	28,332,967	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,297,757	0	1,358,949	-20,656,706	-1,358,949
Activos Diferidos	149,720	1,639,812	149,720	1,639,812	1,490,092
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección General


Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
Directora de Finanzas


C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros


C.P. Soldei López Pineda
Jefa de Departamento de Contabilidad

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(PESOS)
Instituto Mexicano de la Juventud

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			12,843,439	6,186,405
Total Deuda y Otros Pasivos			12,843,439	6,186,405

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección General


Lic. Hilda Teitalmatzi Juárez
Directora de Finanzas


C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros


C.P. Solder López Pineda
Jefa de Departamento de Contabilidad

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (PESOS)
Instituto Mexicano de la Juventud

Concepto	2017	2016	Concepto	2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	313,019,864	354,578,078	Origen	0	0
Impuestos	0		0 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0		0 Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0		0 Otros Origenes de Inversión	0	0
Derechos	0		0		
Productos de Tipo Corriente	0		0 Aplicación	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0		0 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0		0 Bienes Muebles	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0		0 Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago					
Participaciones y Aportaciones	0		Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	313,019,864	354,578,078	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Otros Origenes de Operación	0				
Aplicación	313,019,864	354,571,618	Origen	-	6,244,406.00 -
Servicios Personales	75,922,228	68,456,391	Endeudamiento Neto	0	0
Materiales y Suministros	5,435,068	5,091,518	Interno	0	0
Servicios Generales	98,117,092	111,336,557	Externo	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0		0 Otros Origenes de Financiamiento	-	6,244,406.00 -
Transferencias al Resto del Sector Público	0		0		11,751,104.00
Subsidios y Subvenciones	92,299,027	79,820,929	Aplicación	0	0
Ayudas Sociales	36,368,108	85,038,723	Servicios de la Deuda	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0		Interno	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	2,000,000	2,000,000	Externo	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0		0 Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Donativos	0		0 Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	6,244,406.00 -
Transferencias al Exterior	2,878,341	2,827,500	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-	6,244,406.00 -
Participaciones	0		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,543,199.00	22,287,843.00
Aportaciones	0		Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	4,298,793.00	10,543,199.00
Convenios	0				
Otras Aplicaciones de Operación	0				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	0	6,460			

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

Mtro. Guillermo Noyola Vega Encargado del Despacho de la Dirección General

Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez Directora de Finanzas

C.P. José Alejandro López Melquiades Subdirector de Recursos Financieros

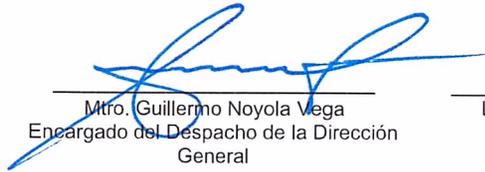
C.P. Soldeí López Pipeda Jefa de departamento de Contabilidad

PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Instituto Mexicano de la Juventud

Concepto	Monto
Total del Patrimonio del ente Público	7,684,764.00
% del Patrimonio del ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	7,684,764.00

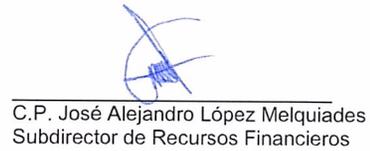
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección
General



Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
Directora de Finanzas



C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros



C.P. Soldej López Pineda
Jefa de departamento de Contabilidad

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Pesos)

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

1. Efectivo y equivalentes

	2017	2016
Bancos/Tesorería	\$4,298,793	\$10,543,199
Total	\$4,298,793	\$10,543,199

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Instituto mantiene recursos monetarios disponibles en cuentas bancarias en moneda nacional en diversas instituciones bancarias por un monto de \$4,298,793 el cual se integra por \$1,060,222 para reintegró a la TESOFE y la diferencia \$3,238,571 por concepto de retenciones y contribuciones por pagar.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	2017	2016
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$249,428	\$2,152,149
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	6,875	13,335
Total	\$256,303	\$2,165,484

El importe de la cuenta por cobrar a corto plazo, por un importe de \$249,428 se integra por \$54,706 que corresponde a las Cuentas por Cobrar por Liquidar Certificadas con N. 2162, 2163 y 2164 correspondiente al subsidio del ejercicio 2016, pendiente de depósito por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por la diferencia de \$194,722 que corresponden a reintegros de Entidades Federativas, que el Instituto entero a la TESOFE en el ejercicio 2018. El importe de Deudores Diversos por la cantidad de \$6,875 corresponde al ejercicio 2015.

3. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de Diciembre del 2017			
	Inversión	Depreciación y amortización acumulada	Valor Neto
Bienes Muebles:			
Mobiliario y equipo de administración:			
Equipo de oficina	\$ 13,472,957	\$ 6,559,058	\$ 6,913,899
Equipo de computo	8,064,508	7,934,581	129,927
	\$ 21,537,465	\$ 14,493,639	\$ 7,043,826
Vehículos y Equipo de transporte			
Equipo de transporte	\$ 4,995,737	\$ 4,817,535	\$ 178,202
Maquinaria, otros equipos y herramientas			
Equipo de comunicación	\$ 1,364,656	\$ 987,546	\$ 377,110
Equipo diverso	435,109	357,986	77,123
	1,799,765	1,345,532	454,233
Total	\$ 28,332,967	\$ 20,656,706	\$ 7,676,261

Al 31 de Diciembre de 2016			
	Inversión	Depreciación y amortización acumulada	Valor Neto
Bienes Muebles:			
Mobiliario y equipo de administración:			
Equipo de oficina	\$ 13,472,957	\$ 5,426,015	\$ 8,046,942
Equipo de cómputo	8,064,508	7,805,703	258,805
	\$ 21,537,465	\$ 13,231,718	\$ 8,305,747
Vehículos y Equipo de transporte			
Equipo de transporte	\$ 4,995,737	\$ 4,817,535	\$ 178,202
Maquinaria, otros equipos y herramientas			
Equipo de comunicación	\$ 1,364,656	\$ 910,281	\$ 454,375
Equipo diverso	435,109	338,223	96,886
	1,799,763	1,248,504	551,259
Total	\$ 28,332,967	\$ 19,297,757	\$ 9,035,210

- a) Los bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles y software se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b) La depreciación y amortización de bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles y software se calcula considerando el costo de adquisición y los incrementos por actualización del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil que se indican, y considerando como valor de desecho es igual a cero. La depreciación y amortización del período registrada en los resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$1,358,950 y \$1,768,719 respectivamente.
- c) Debido al adecuado mantenimiento que se brinda a los bienes muebles e inmuebles, estos se encuentran funcionando en buen estado para las operaciones del Instituto.

Bienes Muebles

Integración de los bienes muebles:

(Pesos)

Concepto	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 21,537,465	\$ 21,537,465
Vehículos y Equipo de Transporte	4,995,737	4,995,737
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,799,765	1,799,765
Suma de Bienes Muebles	\$ 28,332,967	\$ 28,332,967

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$ 28,332,967	\$ 25,866,556	\$ 2,466,411

El importe reflejado en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 en el rubro de Bienes Muebles por un importe de \$ 28,332,967 incluye la actualización del activo por la cantidad de \$ 2,466,411 por lo que el Valor Histórico es de \$ 25,866,556 que es exactamente igual al reportado en la Relación de Bienes Muebles que compone el Patrimonio del Instituto.

En cuanto a la Relación de Bienes Inmuebles que compone el Patrimonio.

Relación de Bienes Inmuebles que componen el Patrimonio al 31/12/2017		
Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
09-08760-2	Ubicado en Serapio Rendón No. 76 Col. San Rafael, Delg. Cuauhtémoc, C.P. 06470 Ciudad de México N/A	N/A

El artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes inmuebles siguientes: Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normatividad aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

PASIVO

4. Cuentas y documentos por pagar.

	2017	2016
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	\$ 3,261,819	\$ 2,731,931
Otras cuentas por pagar a corto plazo	224,552	7,131,552
Saldos por enterar a la Tesorería de la Federación	1,060,222	2,830,236
	\$ 4,546,593	\$ 12,693,719

5. Pasivos Diferidos y Otros.

En este rubro se tiene el registro del Pasivo Circulante, correspondientes a diversos servicios generales del ejercicio 2017 por un monto de \$1,639,812, los cuales fueron pagados en el ejercicio 2018. En el ejercicio 2016 el Pasivo Circulante fue por \$149,720.

II. Notas al Estado de Actividades.

6. Ingresos de Gestión.

El Instituto Mexicano de la Juventud obtiene sus ingresos conforme a lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, donde se autorizó un presupuesto original anual de \$298,134,475 y en el ejercicio de 2016 un autorizado de \$350,004,791.

7. Gastos y otras Pérdidas

Gastos de funcionamiento:

CAPÍTULO	2017	2016	EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
1000	\$ 75,922,228	\$ 68,456,391	Esta variación se debe a que desde el inicio del ejercicio fiscal se manifestó que se registrarían presiones de gasto superiores a los 6 millones de pesos, por lo que los recursos autorizados requerirían ser incrementados mediante transferencias o ampliaciones líquidas para dar cumplimiento a la totalidad de compromisos en materia de Servicios Personales.
2000	5,435,068	5,091,518	Esta variación corresponde a que en el ejercicio fiscal 2017, fueron mayores los materiales y suministros requeridos por el Instituto para solventar sus necesidades.
3000	98,117,092	111,336,557	Esta variación corresponde a los compromisos institucionales del periodo que se reporta de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2017, realizando las adecuaciones presupuestarias y corresponde en gran medida a las medidas de austeridad aplicadas en el ejercicio 2017.
4000	133,545,476	169,687,152	Esta variación se explica por el Programa Anual de Trabajo, ya que en el ejercicio fiscal 2017 se redujo nuestro presupuesto con respecto al ejercicio 2016.
TOTAL	\$ 313,019,864	\$354,571,618	

Otros gastos y pérdidas extraordinarias.

El principal concepto que integra otros gastos y pérdidas del Instituto Mexicano de la Juventud, el cual se reconoce para los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$1,358,950 y \$1,768,719 respectivamente, lo cual obedece a la depreciación del ejercicio.

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

De conformidad con lo establecido en el Decreto publicado el 31 de diciembre de 1998 y publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 6 de enero de 1999, el patrimonio del Instituto se constituye por los siguientes conceptos:

i. Todos Los recursos que en su caso le otorgue la Federación, para el cumplimiento de sus funciones con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal que corresponda.

ii. Los donativos de toda especie que pueda recibir legalmente.

8. Patrimonio contribuido: Los movimientos realizados durante 2017, en el rubro de patrimonio contribuido, se reflejaron en los renglones de aportación y donación: Durante el ejercicio 2017, el Instituto no recibió aportación ni donación alguna.

9. Patrimonio generado: Los movimientos generados durante 2017, en el rubro de patrimonio generado se presentan en el renglón de resultados de ejercicios anteriores y revalúos.

Durante 2018, se llevó a cabo el pago de diversas provisiones de gasto del ejercicio 2017, lo que originó una afectación en el rubro de Resultados del Ejercicio por un monto de \$1,060,222.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2017	2016
Bancos/tesorería	\$ 4,298,793	\$ 10,543,199
Total	\$ 4,298,793	\$ 10,543,199

b) La conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el desahorro/ahorro obtenido por el Instituto, se muestra como sigue:

CONCEPTO	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación :		
Origen :		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	313,019,864	354,578,078
Aplicación :		
Servicios personales	75,922,228	68,456,391
Materiales y suministros	5,435,068	5,091,518
Servicios generales	98,117,092	111,336,557
Subsidios y subvenciones	92,299,027	79,820,929
Ayudas sociales	36,368,108	85,038,723
Transferencias al exterior	2,878,341	2,827,500
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2,000,000	2,000,000
TOTAL DE GASTOS	313,019,864	354,571,618
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0	6,460

V. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y gastos contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		2017
1. Ingresos Presupuestarios		313,061,263
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios (reintegros realizados en 2017, considerado como disponible 2016).		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		41,399
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		

Ingresos derivados de financiamientos			
Otros ingresos presupuestarios no contables(reintegro de recurso no ejercicio de 2017)		41,399	
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	6,493		
14105 Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	13,652		
14201 Aportaciones al FOVISSSTE	13,481		
14301 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	7,248		
14302 Depósitos para el ahorro solidario	525		
4. Ingresos contables			313,019,864

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		2017
1. Total de egresos (presupuestarios)		313,061,263
2. Menos egresos presupuestarios no contables		41,399
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		

Otros Egresos Presupuestales No Contables		41,399	
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año	6,493		
14105 Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	13,652		
14201 Aportaciones al FOVISSSTE	13,481		
14301 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	7,248		
14302 Depósitos para el ahorro solidario	525		
3. Más gastos contables no presupuestales			1,358,950
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		1,358,950	
Provisiones			
Disminución de inventarios			
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Aumento por insuficiencia de provisiones			
Otros Gastos (reintegros realizados en 2017, considerado como disponible 2016).			
Otros Gastos Contables No Presupuestales			
4. Total de Gasto Contable			314,378,814

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

10. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Instituto; sin embargo, su incorporación en registros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro; al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integran como sigue:

		2017	2016
7	Cuentas de orden contables:		
7.0.1	Obligaciones Laborales Pendientes de Fondear		
7.4.1	Demandas Laborales en Proceso de Resolución	15,018,209	12,388,836
7.7.1	Mandatos por fondos de ahorro		
7.7.1	Mandatos por gastos de defunción		
8	Cuentas de orden presupuestales:		
8.3	Ingresos:		
8.3.1	Ingresos aprobado	298,134,475	350,004,791
8.3.2	Ingresos por ejecutar		
8.3.3	Ingresos modificados	312,473,272	4,593,305
8.3.4	Ingresos devengados	0	0
8.3.5	Ingresos cobrados	313,061,263	353,713,096
8.2	Egresos:		
8.2.1	Egresos aprobados	298,134,475	350,004,791
8.2.2	Egresos por ejercer		
8.2.3	Egresos modificados		
8.2.4	Egresos comprometido		
8.2.5	Egresos devengado	0	0
8.2.6	Egresos ejercidos	0	0
8.2.7	Egresos pagados	313,061,263	349,196,272

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

2. Panorama económico y financiero

- i. La actividad económica del Instituto Mexicano de la Juventud se determinó conforme a lo dispuesto por el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, donde se autorizó un presupuesto original anual de \$298,134,475 (Doscientos noventa y ocho millones ciento treinta cuatro mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 pesos).

CAPÍTULO DE GASTO	ORIGINAL ANUAL
1000 "Servicios Personales"	106,215,473
2000 "Materiales y Suministros"	115,571,636
3000 "Servicios Generales"	6,060,529
4000 "Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	70,286,837
TOTAL	298,134,475

- ii. Para su operación esta entidad funcionó durante dicho Ejercicio Fiscal, con cinco programas presupuestales:

	NOMBRE DEL PROGRAMA	MONTO
E016	Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud	189,574,873
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	20,905,217
U008	Subsidios a Programas para Jóvenes	35,130,000
P001	Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social.	50,283,695
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	2,240,690
		298,134,475

- iii. Sin embargo, en el transcurso del año el presupuesto se modificó mediante la ampliación de recursos fiscales para apoyar a los programas presupuestales E016, M001 y U008. Además se dio cumplimiento al Programa Nacional de Reducción al Gasto Público, con ello, el IMJUVE se alineó a la planeación, programación y el ejercicio del gasto en términos de la Legislación aplicable vigente.

El presupuesto modificado para el ejercicio 2017 fue por \$313,061,263.

3. Autorización e Historia

Con la publicación de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de enero de 1999, se crea el Instituto Mexicano de la Juventud como organismo público descentralizado con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México.

Así mismo, la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, señala en su artículo 3o. que el Instituto tendrá por objeto:

I. Promover y fomentar las condiciones que aseguren a la juventud un desarrollo pleno e integral, en condiciones de igualdad y no discriminación de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ordenamientos legales y Tratados Internacionales suscritos por el Estado mexicano;

II. Definir e instrumentar una política nacional de juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del país;

III. Proponer al Ejecutivo Federal programas especiales orientados a mejorar las condiciones de salud y educación de los jóvenes indígenas, así como los espacios para la convivencia y recreación, sin menoscabo de las atribuciones que en estos propósitos competen a otras dependencias;

IV. Asesorar al Ejecutivo Federal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo;

V. Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado cuando así lo requieran;

VI. Promover coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y derechos, y

VII. Fungir como representante del Gobierno Federal en materia de juventud, ante los Gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo solicite su participación.

Además en el artículo 12, fracción IV, señala que el Director General del Instituto, además de las facultades y atribuciones que le confiere el artículo 22 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales tendrá la atribución de:

“Formular los programas institucionales de corto, mediano y largo plazos”.

Mientras que en el artículo 58, fracción II, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales señala que los órganos de gobierno de las entidades paraestatales tienen la atribución indelegable de:

“Aprobar los programas y presupuestos de la entidad paraestatal, así como sus modificaciones en los términos de la legislación aplicable”.

Por otra parte el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece cinco Metas Nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global, cuyos objetivos específicos se alcanzarán a través de una serie de estrategias y líneas de acción concretas, y sus resultados serán medidos y evaluados con base en indicadores.

Los Estados Financieros Contables Adjuntos y sus Notas fueron autorizados para su emisión, el 26 de marzo de 2018 por los siguientes funcionarios: Mtro. Guillermo Noyola Vega, Encargado de Despacho de la Dirección General; Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez, Directora de Finanzas; C.P. Alejandro López Melquiades, Subdirector de Finanzas y C.P. Soldei López Pineda, Jefa de Departamento de Contabilidad.

Estos Estados Financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Órgano de Gobierno de este Instituto, quien tiene la facultad de autorizar la información financiera.

4. Organización y Objeto social

El Instituto Mexicano de la Juventud lleva a cabo sus actividades en forma programada, con base en las políticas y el marco legal correspondientes, para el logro de los objetivos y prioridades establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018 y en particular en el Programa Nacional de Juventud 2014-2018.

Para estos efectos el Instituto Mexicano de la Juventud cuenta con su Estatuto Orgánico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de septiembre de 1999; teniendo como máximo Órgano de Gobierno a su Junta Directiva, misma que regula su actuar conforme al capítulo II de dicha normatividad.

El Instituto además cuenta con un Órgano Interno de Control y como instancias auxiliares de vigilancia y de apoyo con Comisarios Públicos y un Consejo de Seguimiento de Proyectos y Programas. Las figuras anteriormente mencionadas se encuentran reguladas en el propio Estatuto.

El objeto de la entidad se encuentra definido en el Artículo 1 de dicho Estatuto, y como ha quedado mencionado por la propia Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

5. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGESP), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

A partir de 2009 el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el acuerdo de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los Artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

Marco Conceptual

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Clasificador por Objeto del Gasto

Clasificador por Tipo de Gasto

Clasificador por Rubro de Ingresos

Catálogo de Cuentas de Contabilidad

Momentos Contables de los Egresos

Momentos Contables de los Ingresos

Manual de Contabilidad Gubernamental

d) Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

i) Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, sin embargo mediante Oficio No. 309-A-II-003/2015 suscrito por la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la UCG, se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente a partir del ejercicio 2015, el cual presentó las siguientes actualizaciones:

I. Actualización de las normas:

- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales

II. Emisión de la NIFGG SP 07 Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.

III. Plan de Cuentas y sus descripciones.

IV. Incorporación de las siguientes Guías Contabilizadoras:

28.- Estimación para cuentas incobrables

29.- Fondos de garantía y depósitos

30.- Patrimonio nacional

31.- Compensación económica por conclusión de la prestación de servicios (retiro voluntario)

32.- Demandas y juicios

33.- Obligaciones laborales

34.- Pasivo circulante

V. Modificación e incorporación de instructivos de manejo de cuentas, identificando en cada uno de ellos los asientos contables con los descritos en las guías contabilizadoras a través de codificaciones.

VI. Sustitución integral de la matriz de conversión del gasto, también referida con la misma codificación indicada en las guías contabilizadoras y los instructivos.

VII. Integración de las normas generales, denominadas a partir del ejercicio 2015 como Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal:

A. Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.
- NIFGG SP 04 Re expresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.
- NIFGG SP 07 Norma para la autorización a las entidades del Sector Paraestatal Federal de la lista de cuentas armonizada.

B. Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal:

- NIFGE SP 01 PIDIREGAS.

C. Norma de Archivo Contable Gubernamental:

- NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

D. Norma de información Financiera Gubernamental General:

- NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

Con base en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de octubre de 2015 por el CONAC, el Instituto siguió los lineamientos para la presentación de los estados financieros, en los cuales se definen los siguientes:

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variación en la Hacienda Pública
- Estado de cambios en la situación financiera

- Estado de flujos de efectivo
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Mediante oficio 309-A-II-014/2014 del 2 de enero de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable informó a la CONAC, la aplicación de las supletoriedad de las normas para el ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores, por este motivo, no será necesario solicitar la autorización correspondiente para la aplicación de la supletoriedad.

ii) Las normas contables: Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2014, sin embargo a través de oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, se establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2014, permitiendo su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquéllos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento.

iii) Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas de Información Financiera Mexicanas.

De conformidad con las obligaciones referidas en el punto 5 del apartado B del Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG emitido por el CONAC, el Instituto a partir del 1º de enero de 2012 realiza sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Contabilidad. Asimismo, a partir de la fecha señalada se emite información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos.

El 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió un acuerdo de interpretación, regulando que las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal tienen la obligación de tener implementado el "Sistema integrado de información financiera" a partir del 1 de enero de 2014, este sistema considera el registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo real. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el Instituto ha implementado dichas disposiciones de la LGCG.

6. Políticas de contabilidad significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

a) De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 004 "Reexpresión", aplicable a partir del 1 de enero de 2012, el Instituto es considerado como una "Entidad Paraestatal que realiza Operaciones Mercantiles" es decir; una entidad pública productora de bienes o prestadora de servicios que se sujetan a criterios de rentabilidad, dentro de un marco de competencia de mercado (apartado "C" de la NIFGG SP); con base en este supuesto y con lo establecido en la NIFGG SP 004, el Instituto para el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera efectúa los registros contables y los muestra en sus estados financieros, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la NIF B-10 "Efectos de la Inflación", emitida por el CINIF.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007. Las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

La inflación de 2016, 2015 y 2014 determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue de 3.36%, 4.08% y 3.97% respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 10.75%, nivel que de acuerdo a Normas Mexicanas de Información Financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Efectivo y equivalentes. El efectivo y equivalentes incluyen saldos de caja, depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez con vencimientos no mayores a 3 meses y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados no cobrados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

c) Estimación por pérdida de cuentas de incobrables. El Instituto tiene la política de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir aquellos saldos de las cuentas por cobrar, cuya recuperación se considera práctica y económicamente improbable. Dicha estimación se calcula con base en el estatus específico que mantienen los saldos de los clientes y otras cuentas por cobrar, principalmente aquellos que están en jurídico.

d) Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles. Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación de los bienes muebles se calcula por el método de línea recta considerando el costo de adquisición con los incrementos por actualización del activo depreciable, entre los años correspondientes a su vida útil como se indica en la Nota 3.

e) Provisiones. Los pasivos a cargo del Instituto y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera, representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración del Instituto para liquidar la obligación presente.

El Instituto reconoce pasivos contingentes únicamente cuando existe una probabilidad de salida de recursos.

f) Beneficios a los empleados. De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 05 "Obligaciones Laborales", aplicable a partir del 1 de enero de 2012, el Instituto es considerado como una "Entidad Paraestatal" sujeta al apartado "B" del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los beneficios otorgados por el Instituto a sus empleados, se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, compensación de tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

g) Impuestos. El Instituto no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio de 2017 y, consecuentemente está exento de la obligación de calcular y pagar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

h) Ahorro neto del ejercicio. El desahorro o ahorro neto del ejercicio representa el resultado de la actuación total del Instituto durante los ejercicios que se presentan.

i) Reconocimiento de ingresos/ Transferencias. Los ingresos por transferencias del Gobierno Federal se reconocen en el momento en que se autoriza la cuenta por liquidar certificada y, de acuerdo con la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades", se presentan después del déficit del periodo.

j) Uso de estimaciones. La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Instituto. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de la estimación.

7. Reporte Analítico del Activo.

Las principales variaciones en el activo se resumen y explican a continuación:

a) Activo Circulante.-

	2017	2016	Variación
Efectivo y Equivalentes	\$ 4,298,793	\$ 10,543,199	\$ 6,244,406
Derechos a recibir, efectivo o equivalentes	\$ 256,303	\$ 2,165,484	\$ 1,909,181

b) Activo no Circulante.-

	2017	2016	Variación
Bienes Muebles	\$ 28,332,967	\$ 28,332,967	\$ 0
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-20,656,706	-19,297,757	1,358,949
Activos diferidos	\$ 1,639,812	\$ 149,720	\$ 1,490,092

8. **Reporte de Recaudación.** El Instituto recibe recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, por concepto de Subsidios, Transferencias y Otras Ayudas, para gasto corriente en cuyo ejercicio 2017 y 2016 se recibió un importe de \$313,019,864 y \$354,578,078 respectivamente.

9. Proceso de Mejora.

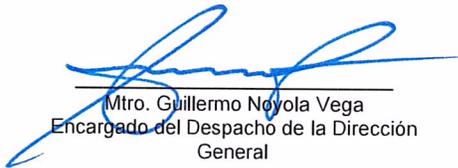
a) Principales políticas de control interno. El Instituto da cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en Materia de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno" publicado en el DOF el 12 de julio de 2010 y reformado a través del DOF de fecha 2 de mayo de 2015, el cual tiene por objeto normar la implementación, actualización, supervisión, seguimiento, control y vigilancia del Sistema de Control Interno Institucional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Como ha quedado mencionado, para el ejercicio del presupuesto de egresos 2017, IMJUVE contó con cinco programas presupuestarios para cumplir con las metas y objetivos de la planeación nacional, resultando un cumplimiento de las modalidades y categorías determinadas por las políticas de operación conforme al Programa Anual de Trabajo 2017, ejerciéndose los siguientes montos:

	NOMBRE DEL PROGRAMA	MONTO
E016	Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud	\$ 138,104,350
M001	Actividades de Apoyo Administrativo	21,123,124
U008	Subsidios a Programas para Jóvenes	92,299,027
P001	Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social	59,461,009
O001	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	2,073,753
		\$ 313,061,263

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”

ATENTAMENTE



Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección
General



Lic. Hilda Tetzlmatzi Juárez
Directora de Finanzas



C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros



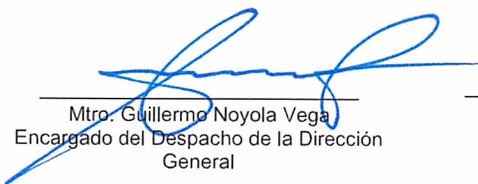
C.P. Soldei López Pineda
Jefa de Departamento de Contabilidad

INFORMES DE PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

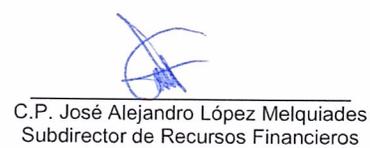
Instituto Mexicano de la Juventud

JUICIOS LABORALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017			
Nº DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE		IMPORTE
743/12	Peyrott Delgado, María del Carmen		383,675
200/14	Del Razo Flores, José Cruz		3,120,130
937/02	Tavera Chávez, Verónica		2,259
1271/05	Corona Méndez, Jorge		1,167
1089/08	Chávez Carrasco, Francisco		1,249,885
204/11	Alamilla Mendoza, Rufino		2,024,087
5783/11	Barroso Villafuerte, Elsa Guadalupe		2,900,387
200/14	Perla Román Aquino		841,952
744/12	Mejía Rivero, Estefani		2,921,638
966/11	Viveros Rojas, Angélica María		516,757
-----	Humberto Coronel Abrego		504,524
-----	Rogelio Calderón		551,748
		\$	15,018,209

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Contables y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


 Mtro. Guillermo Noyola Vega
 Encargado del Despacho de la Dirección
 General


 Lic. Hilda Tejalmatzi Juárez
 Directora de Finanzas


 C.P. José Alejandro López Melquiades
 Subdirector de Recursos Financieros

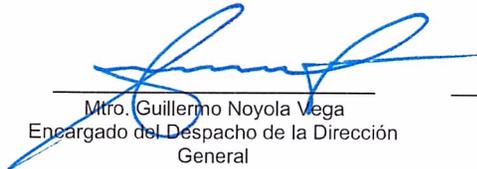

 C.P. Soldei López Pineda
 Jefa de departamento de Contabilidad

PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Instituto Mexicano de la Juventud

Concepto	Monto
Total del Patrimonio del ente Público	7,684,764.00
% del Patrimonio del ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	7,684,764.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección
General



Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
Directora de Finanzas



C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros



C.P. Soldej López Pineda
Jefa de departamento de Contabilidad

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Estados financieros presupuestarios

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
con informe de los auditores independientes

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Estados financieros presupuestarios

Por el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros presupuestarios auditados:

Estado analítico de ingresos

Ingresos de flujo de efectivo

Egresos de flujo de efectivo

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en
clasificación administrativa

Estado analítico del ejercicio de presupuesto de egresos en clasificación
económica y por objeto del gasto

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación
funcional programática

Notas a los estados presupuestales



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública y
Al H. Consejo de Administración de
Instituto Mexicano de la Juventud
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Instituto Mexicano de la Juventud, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal (el Instituto), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del Instituto Mexicano de la Juventud, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C. ("Código de Ética del IMCP"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación y utilización de este informe

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, en la que se describe la base contable. Los estados e información financiera presupuestal fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otros Asuntos

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 26 de marzo de 2018, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

3.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- ▶ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited



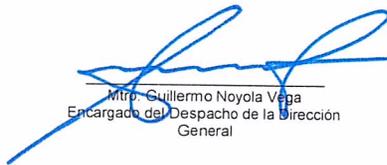
C.P.C. Ernestina Hernández López

Ciudad de México
26 de marzo de 2018

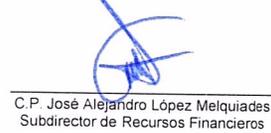
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR RUBRO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
20 DESARROLLO SOCIAL
VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	14,926,788
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	14,926,788
					INGRESOS EXCEDENTES	14,926,788

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección General


Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
Directora de Finanzas

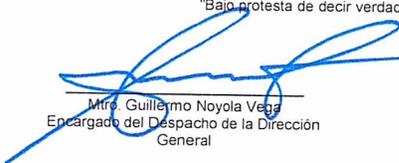

C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros


Lic. Liset Adriana Martínez García
Jefa de Departamento de Presupuesto

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
20 DESARROLLO SOCIAL
VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(PESOS)

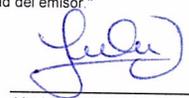
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	14,926,788
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
APROVECHAMIENTOS						
CORRIENTE						
CAPITAL						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	14,926,788
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	14,926,788
					INGRESOS EXCEDENTES	14,926,788

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección General


Lic. Hilda Teilmatzki Juárez
Directora de Finanzas


C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros


Lic. Liset Adriana Martínez García
Jefa de Departamento de Presupuesto

INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 DESARROLLO SOCIAL
VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}			
DISPONIBILIDAD INICIAL	298,134,475	313,061,263	313,061,263
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	298,134,475	313,061,263	313,061,263
CORRIENTES	35,130,000	92,299,026	92,299,026
DE CAPITAL	35,130,000	92,299,026	92,299,026
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	263,004,475	220,762,237	220,762,237
SERVICIOS PERSONALES	263,004,475	220,762,237	220,762,237
OTROS	70,286,837	75,963,629	75,963,629
INVERSIÓN FÍSICA	192,717,638	144,798,608	144,798,608
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	298,134,475	313,061,263	313,061,263
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección
General


Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
Directora de Finanzas


C. P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros

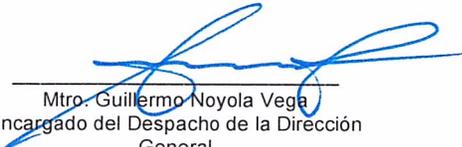

Lic. Liset Adriana Martínez García
Jefa de Departamento de Presupuesto

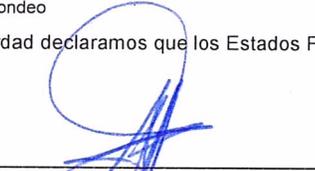
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
20 DESARROLLO SOCIAL
VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	298,134,475	313,061,263	313,061,263
GASTO CORRIENTE	298,134,475	313,061,263	313,061,263
SERVICIOS PERSONALES	70,286,837	75,963,629	75,963,629
DE OPERACIÓN	110,580,321	100,720,317	100,720,317
SUBSIDIOS	35,130,000	92,299,026	92,299,026
OTRAS EROGACIONES	82,137,317	44,078,291	44,078,291
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	298,134,475	313,061,263	313,061,263
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección
General


Lic. Hilda Tejalmatzi Juárez
Directora de Finanzas

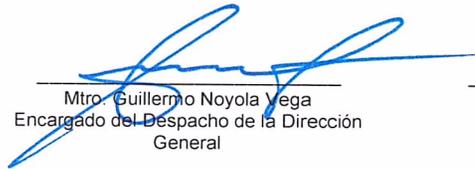

C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros


Lic. Liset Adriana Martínez García
Jefa de Departamento de Presupuesto

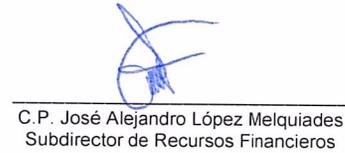
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA¹¹
 20 DESARROLLO SOCIAL
 INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	298,134,475	313,061,263	313,061,263	313,061,263	0

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 Mtro. Guillermo Noyola Vega
 Encargado del Despacho de la Dirección
 General


 Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
 Directora de Finanzas


 C.P. José Alejandro López Melquiades
 Subdirector de Recursos Financieros


 Lic. Liset Adriana Martínez García
 Jefa de Departamento de Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	298,134,475	313,061,263	313,061,263	313,061,263	
Gasto Corriente	298,134,475	313,061,263	313,061,263	313,061,263	
Servicios Personales	70,286,837	75,963,626	75,963,626	75,963,626	
1000 Servicios personales	70,286,837	75,963,626	75,963,626	75,963,626	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,196,731	20,246,437	20,246,437	20,246,437	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	622,161	542,756	542,756	542,756	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,183,701	6,720,901	6,720,901	6,720,901	
1400 Seguridad social	12,143,194	10,733,659	10,733,659	10,733,659	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	33,306,851	34,791,077	34,791,077	34,791,077	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	834,199	2,928,796	2,928,796	2,928,796	
Gasto De Operación	110,580,321	100,720,321	100,720,321	100,720,321	
2000 Materiales y suministros	6,060,529	5,435,068	5,435,068	5,435,068	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,881,083	2,035,434	2,035,434	2,035,434	
2200 Alimentos y utensilios	1,107,258	809,620	809,620	809,620	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,308,143	1,176,208	1,176,208	1,176,208	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	494,635	443,742	443,742	443,742	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	432,049	344,586	344,586	344,586	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	837,361	625,478	625,478	625,478	
3000 Servicios generales	104,519,792	95,285,253	95,285,253	95,285,253	
3100 Servicios básicos	8,025,772	4,435,570	4,435,570	4,435,570	
3200 Servicios de arrendamiento	14,104,809	8,549,580	8,549,580	8,549,580	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,344,343	48,180,406	48,180,406	48,180,406	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	658,989	594,006	594,006	594,006	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,271,434	17,171,033	17,171,033	17,171,033	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	6,893,318	6,480,467	6,480,467	6,480,467	
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,702,998	4,142,514	4,142,514	4,142,514	
3800 Servicios oficiales	4,561,861	3,569,635	3,569,634	3,569,634	
3900 Otros servicios generales	9,956,268	2,162,042	2,162,042	2,162,042	

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Subsidios	35,130,000	92,299,027	92,299,027	92,299,027	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	35,130,000	92,299,027	92,299,027	92,299,027	
4300 Subsidios y subvenciones	35,130,000	92,299,027	92,299,027	92,299,027	
Otros De Corriente	82,137,317	44,078,289	44,078,289	44,078,289	
3000 Servicios generales	1,695,681	2,831,840	2,831,840	2,831,840	
3900 Otros servicios generales	1,695,681	2,831,840	2,831,840	2,831,840	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	80,441,636	41,246,449	41,246,449	41,246,449	
4400 Ayudas sociales	75,563,295	36,368,108	36,368,108	36,368,108	
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	2,000,000	2,000,000	2,000,000	2,000,000	
4900 Transferencias al exterior	2,878,341	2,878,341	2,878,341	2,878,341	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuetarios y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"


 Mtro. Guillermo Noyola Vega
 Encargado del Despacho de la Dirección
 General


 Lic. Hilda Tellalmatzi Juárez
 Directora de Finanzas


 C.P. José Alejandro López Melquiades
 Subdirector de Recursos Financieros


 Lic. Liset Adriana Martínez García
 Jefa de Departamento de Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA*

20 DESARROLLO SOCIAL

VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO	70,266,637	110,560,321	35,130,000	82,137,317	298,134,475					298,134,475	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	75,963,629	100,720,317	92,299,026	44,078,291	313,061,263					313,061,263	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	75,963,629	100,720,317	92,299,026	44,078,291	313,061,263					313,061,263	100.0		
						TOTAL PAGADO	75,963,629	100,720,317	92,299,026	44,078,291	313,061,263					313,061,263	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	108.1	91.1	262.7	53.7	105.0					105.0			
						Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0			
1						Gobierno													
1						Aprobado	2,016,871	223,819		2,240,690					2,240,690	100.0			
1						Modificado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1						Devengado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1						Pagado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	102.8			92.5					92.5				
1						Porcentaje Pag/Modf	100.0			100.0					100.0				
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3					Aprobado	2,016,871	223,819		2,240,690					2,240,690	100.0			
1	3					Modificado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3					Devengado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3					Pagado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	102.8			92.5					92.5				
1	3					Porcentaje Pag/Modf	100.0			100.0					100.0				
1	3	04				Función Pública													
1	3	04				Aprobado	2,016,871	223,819		2,240,690					2,240,690	100.0			
1	3	04				Modificado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04				Devengado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04				Pagado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	102.8			92.5					92.5				
1	3	04				Porcentaje Pag/Modf	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno													
1	3	04	001			Aprobado	2,016,871	223,819		2,240,690					2,240,690	100.0			
1	3	04	001			Modificado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04	001			Devengado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04	001			Pagado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	102.8			92.5					92.5				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modf	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	04	001	0001		Aprobado	2,016,871	223,819		2,240,690					2,240,690	100.0			
1	3	04	001	0001		Modificado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04	001	0001		Devengado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04	001	0001		Pagado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	102.8			92.5					92.5				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modf	100.0			100.0					100.0				
1	3	04	001	0001	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud													
1	3	04	001	0001	VUY	Aprobado	2,016,871	223,819		2,240,690					2,240,690	100.0			
1	3	04	001	0001	VUY	Modificado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04	001	0001	VUY	Devengado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04	001	0001	VUY	Pagado	2,073,756			2,073,756					2,073,756	100.0			
1	3	04	001	0001	VUY	Porcentaje Pag/Aprob	102.8			92.5					92.5				
1	3	04	001	0001	VUY	Porcentaje Pag/Modf	100.0			100.0					100.0				
2						Desarrollo Social													
2						Aprobado	68,269,966	110,356,502	35,130,000	82,137,317	295,893,785					295,893,785	100.0		
2						Modificado	73,889,873	100,720,317	92,299,026	44,078,291	310,987,507					310,987,507	100.0		
2						Devengado	73,889,873	100,720,317	92,299,026	44,078,291	310,987,507					310,987,507	100.0		
2						Pagado	73,889,873	100,720,317	92,299,026	44,078,291	310,987,507					310,987,507	100.0		
2						Porcentaje Pag/Aprob	108.2	91.3	262.7	53.7	105.1					105.1			
2						Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0			
2	6					Protección Social													
2	6					Aprobado	68,269,966	110,356,502	35,130,000	82,137,317	295,893,785					295,893,785	100.0		
2	6					Modificado	73,889,873	100,720,317	92,299,026	44,078,291	310,987,507					310,987,507	100.0		
2	6					Devengado	73,889,873	100,720,317	92,299,026	44,078,291	310,987,507					310,987,507	100.0		
2	6					Pagado	73,889,873	100,720,317	92,299,026	44,078,291	310,987,507					310,987,507	100.0		
2	6					Porcentaje Pag/Aprob	108.2	91.3	262.7	53.7	105.1					105.1			
2	6					Porcentaje Pag/Modf	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0			

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹
20 DESARROLLO SOCIAL
VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	6	08				Otros Grupos Vulnerables														
2	6	08				Aprobado	68 269 966	110 356 502	35 130 000	82 137 317	295 693 785					295 693 785		100 0		
2	6	08				Modificado	73 889 873	100 720 317	92 299 026	44 078 291	310 987 507					310 987 507		100 0		
2	6	08				Devengado	73 889 873	100 720 317	92 299 026	44 078 291	310 987 507					310 987 507		100 0		
2	6	08				Pagado	73 889 873	100 720 317	92 299 026	44 078 291	310 987 507					310 987 507		100 0		
2	6	08				Porcentaje Pag/Aprob		106 2	262 7	53 7	105 1					105 1				
2	6	08				Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0					100 0				
2	6	08	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	6	08	002			Aprobado	17 986 271	2 918 946			20 905 217					20 905 217		100 0		
2	6	08	002			Modificado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124		100 0		
2	6	08	002			Devengado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124		100 0		
2	6	08	002			Pagado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124		100 0		
2	6	08	002			Porcentaje Pag/Aprob	101 2	100 0			101 0					101 0				
2	6	08	002			Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0			100 0					100 0				
2	6	08	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	6	08	002	M001		Aprobado	17 986 271	2 918 946			20 905 217					20 905 217		100 0		
2	6	08	002	M001		Modificado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124		100 0		
2	6	08	002	M001		Devengado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124		100 0		
2	6	08	002	M001		Pagado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124		100 0		
2	6	08	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	101 2	100 0			101 0					101 0				
2	6	08	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0			100 0					100 0				
2	6	08	002	M001	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud														
2	6	08	002	M001	VUY	Aprobado	17 986 271	2 918 946			20 905 217					20 905 217		100 0		
2	6	08	002	M001	VUY	Modificado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124		100 0		
2	6	08	002	M001	VUY	Devengado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124		100 0		
2	6	08	002	M001	VUY	Pagado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124		100 0		
2	6	08	002	M001	VUY	Porcentaje Pag/Aprob	101 2	100 0			101 0					101 0				
2	6	08	002	M001	VUY	Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0			100 0					100 0				
2	6	08	008			Apoyo al ingreso a la salud y a la educación de las familias en pobreza														
2	6	08	008			Aprobado	50 283 695				50 283 695					50 283 695		100 0		
2	6	08	008			Modificado	55 685 695	3 775 313			59 461 008					59 461 008		100 0		
2	6	08	008			Devengado	55 685 695	3 775 313			59 461 008					59 461 008		100 0		
2	6	08	008			Pagado	55 685 695	3 775 313			59 461 008					59 461 008		100 0		
2	6	08	008			Porcentaje Pag/Aprob	110 7				118 3					118 3				
2	6	08	008			Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0			100 0					100 0				
2	6	08	008	P001		Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social														
2	6	08	008	P001		Aprobado	50 283 695				50 283 695					50 283 695		100 0		
2	6	08	008	P001		Modificado	55 685 695	3 775 313			59 461 008					59 461 008		100 0		
2	6	08	008	P001		Devengado	55 685 695	3 775 313			59 461 008					59 461 008		100 0		
2	6	08	008	P001		Pagado	55 685 695	3 775 313			59 461 008					59 461 008		100 0		
2	6	08	008	P001		Porcentaje Pag/Aprob	110 7				118 3					118 3				
2	6	08	008	P001		Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0			100 0					100 0				
2	6	08	008	P001	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud														
2	6	08	008	P001	VUY	Aprobado	50 283 695				50 283 695					50 283 695		100 0		

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	6	08	008	P001	VUY	Modificado	55 685 695	3 775 313		59 461 008					59 461 008	100 0				
2	6	08	008	P001	VUY	Devengado	55 685 695	3 775 313		59 461 008					59 461 008	100 0				
2	6	08	008	P001	VUY	Pagado	55 685 695	3 775 313		59 461 008					59 461 008	100 0				
2	6	08	008	P001	VUY	Porcentaje Pag/Aprob		110 7		118 3					118 3					
2	6	08	008	P001	VUY	Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0		100 0					100 0					
2	6	08	008	W001		Operaciones Ajenas														
2	6	08	008	W001		Aprobado														
2	6	08	008	W001		Modificado														
2	6	08	008	W001		Devengado														
2	6	08	008	W001		Pagado														
2	6	08	008	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
2	6	08	008	W001		Porcentaje Pag/Modif														
2	6	08	008	W001	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud														
2	6	08	008	W001	VUY	Aprobado														
2	6	08	008	W001	VUY	Modificado														
2	6	08	008	W001	VUY	Devengado														
2	6	08	008	W001	VUY	Pagado														
2	6	08	008	W001	VUY	Porcentaje Pag/Aprob														
2	6	08	008	W001	VUY	Porcentaje Pag/Modif														
2	6	08	016			Juventud														
2	6	08	016			Aprobado	107 437 556	35 130 000	82 137 317	224 704 873					224 704 873	100 0				
2	6	08	016			Modificado	94 026 058	92 299 026	44 078 291	230 403 375					230 403 375	100 0				
2	6	08	016			Devengado	94 026 058	92 299 026	44 078 291	230 403 375					230 403 375	100 0				
2	6	08	016			Pagado	94 026 058	92 299 026	44 078 291	230 403 375					230 403 375	100 0				
2	6	08	016			Porcentaje Pag/Aprob	87 5	262 7	53 7	102 5					102 5					
2	6	08	016			Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0	100 0	100 0					100 0					
2	6	08	016	EG16		Articulación de políticas públicas integrales de juventud														
2	6	08	016	EG16		Aprobado	107 437 556		82 137 317	189 574 873					189 574 873	100 0				
2	6	08	016	EG16		Modificado	94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
2	6	08	016	EG16		Devengado	94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
2	6	08	016	EG16		Pagado	94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
2	6	08	016	EG16		Porcentaje Pag/Aprob	87 5		53 7	72 8					72 8					
2	6	08	016	EG16		Porcentaje Pag/Modif	100 0		100 0	100 0					100 0					
2	6	08	016	EG16	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud														
2	6	08	016	EG16	VUY	Aprobado	107 437 556		82 137 317	189 574 873					189 574 873	100 0				
2	6	08	016	EG16	VUY	Modificado	94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
2	6	08	016	EG16	VUY	Devengado	94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
2	6	08	016	EG16	VUY	Pagado	94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
2	6	08	016	EG16	VUY	Porcentaje Pag/Aprob	87 5		53 7	72 8					72 8					
2	6	08	016	EG16	VUY	Porcentaje Pag/Modif	100 0		100 0	100 0					100 0					
2	6	08	016	U008		Subsidios a programas para jóvenes														
2	6	08	016	U008		Aprobado		35 130 000		35 130 000					35 130 000	100 0				
2	6	08	016	U008		Modificado		92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
2	6	08	016	U008		Devengado		92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
2	6	08	016	U008		Pagado		92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
2	6	08	016	U008		Porcentaje Pag/Aprob		262 7		262 7					262 7					
2	6	08	016	U008		Porcentaje Pag/Modif		100 0		100 0					100 0					
2	6	08	016	U008	VUY	Instituto Mexicano de la Juventud														
2	6	08	016	U008	VUY	Aprobado		35 130 000		35 130 000					35 130 000	100 0				
2	6	08	016	U008	VUY	Modificado		92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
2	6	08	016	U008	VUY	Devengado		92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
2	6	08	016	U008	VUY	Pagado		92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
2	6	08	016	U008	VUY	Porcentaje Pag/Aprob		262 7		262 7					262 7					
2	6	08	016	U008	VUY	Porcentaje Pag/Modif		100 0		100 0					100 0					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Mtro. Guillermo Nayola Vega
 Encargado del Despacho de la Dirección General


 Lic. Hilda Tetimatzi Juárez
 Directora de Finanzas


 C.P. José Alejandro López Melquiades
 Subdirector de Recursos Financieros


 Lic. Liset Adriana Martínez García
 Jefa de Departamento de Presupuesto

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**
20 DESARROLLO SOCIAL
VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL			
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
				Programas Federales															
				TOTAL APROBADO	70 286 837	110 580 321	35 130 000	82 137 317	298 134 475					298 134 475	100 0				
				TOTAL MODIFICADO	75 963 629	100 720 317	92 299 026	44 078 291	313 061 263					313 061 263	100 0				
				TOTAL DEVENGADO	75 963 629	100 720 317	92 299 026	44 078 291	313 061 263					313 061 263	100 0				
				TOTAL PAGADO	75 963 629	100 720 317	92 299 026	44 078 291	313 061 263					313 061 263	100 0				
				Porcentaje Pag/Aprob	108 1	91 1	262 7	53 7	105 0					105 0					
				Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0					100 0					
1	1			Subsidios Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios															
1	1			Aprobado			35 130 000		35 130 000					35 130 000	100 0				
1	1			Modificado			92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
1	1			Devengado			92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
1	1			Pagado			92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
1	1			Porcentaje Pag/Aprob			262 7		262 7					262 7					
1	1			Porcentaje Pag/Modif			100 0		100 0					100 0					
1	1	U		Otros Subsidios															
1	1	U		Aprobado			35 130 000		35 130 000					35 130 000	100 0				
1	1	U		Modificado			92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
1	1	U		Devengado			92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
1	1	U		Pagado			92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
1	1	U		Porcentaje Pag/Aprob			262 7		262 7					262 7					
1	1	U		Porcentaje Pag/Modif			100 0		100 0					100 0					
1	1	U	008	Subsidios a programas para jóvenes															
1	1	U	008	Aprobado			35 130 000		35 130 000					35 130 000	100 0				
1	1	U	008	Modificado			92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
1	1	U	008	Devengado			92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
1	1	U	008	Pagado			92 299 026		92 299 026					92 299 026	100 0				
1	1	U	008	Porcentaje Pag/Aprob			262 7		262 7					262 7					
1	1	U	008	Porcentaje Pag/Modif			100 0		100 0					100 0					
1	2			Desempeño de las Funciones															
1	2			Aprobado	50 283 695	107 437 556		82 137 317	239 658 568					239 658 568	100 0				
1	2			Modificado	55 685 695	97 801 371		44 078 291	197 565 357					197 565 357	100 0				
1	2			Devengado	55 685 695	97 801 371		44 078 291	197 565 357					197 565 357	100 0				
1	2			Pagado	55 685 695	97 801 371		44 078 291	197 565 357					197 565 357	100 0				
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	110 7	91 0		53 7	82 4					82 4					
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0		100 0	100 0					100 0					
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos															
1	2	E		Aprobado		107 437 556		82 137 317	189 574 873					189 574 873	100 0				
1	2	E		Modificado		94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
1	2	E		Devengado		94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
1	2	E		Pagado		94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob		87 5		53 7	72 8					72 8					
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif		100 0		100 0	100 0					100 0					
1	2	E	016	Articulación de políticas públicas integrales de juventud															
1	2	E	016	Aprobado		107 437 556		82 137 317	189 574 873					189 574 873	100 0				
1	2	E	016	Modificado		94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
1	2	E	016	Devengado		94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
1	2	E	016	Pagado		94 026 058		44 078 291	138 104 349					138 104 349	100 0				
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Aprob		87 5		53 7	72 8					72 8					
1	2	E	016	Porcentaje Pag/Modif		100 0		100 0	100 0					100 0					
1	2	P		Planación, seguimiento y evaluación de políticas públicas															
1	2	P		Aprobado	50 283 695				50 283 695					50 283 695	100 0				
1	2	P		Modificado	55 685 695		3 775 313		59 461 008					59 461 008	100 0				
1	2	P		Devengado	55 685 695		3 775 313		59 461 008					59 461 008	100 0				
1	2	P		Pagado	55 685 695		3 775 313		59 461 008					59 461 008	100 0				
1	2	P		Porcentaje Pag/Aprob	110 7				118 3					118 3					
1	2	P		Porcentaje Pag/Modif	100 0				100 0					100 0					

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA¹
20 DESARROLLO SOCIAL
VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	P	001	Diseño y Conducción de la Política Pública de Desarrollo Social														
1	2	P	001	Aprobado	50 283 695				50 283 695					50 283 695	100 0			
1	2	P	001	Modificado	55 685 695	3 775 313			59 461 008					59 461 008	100 0			
1	2	P	001	Devengado	55 685 695	3 775 313			59 461 008					59 461 008	100 0			
1	2	P	001	Pagado	55 685 695	3 775 313			59 461 008					59 461 008	100 0			
1	2	P	001	Porcentaje Pag/Aprob	110 7				118 3					118 3				
1	2	P	001	Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0			100 0					100 0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	20 003 142	3 142 765			23 145 907					23 145 907	100 0			
1	3			Modificado	20 277 934	2 918 946			23 196 880					23 196 880	100 0			
1	3			Devengado	20 277 934	2 918 946			23 196 880					23 196 880	100 0			
1	3			Pagado	20 277 934	2 918 946			23 196 880					23 196 880	100 0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	101 4	92 9			100 2					100 2				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0			100 0					100 0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	17 986 271	2 918 946			20 905 217					20 905 217	100 0			
1	3	M		Modificado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124	100 0			
1	3	M		Devengado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124	100 0			
1	3	M		Pagado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124	100 0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	101 2	100 0			101 0					101 0				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0			100 0					100 0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	17 986 271	2 918 946			20 905 217					20 905 217	100 0			
1	3	M	001	Modificado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124	100 0			
1	3	M	001	Devengado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124	100 0			
1	3	M	001	Pagado	18 204 178	2 918 946			21 123 124					21 123 124	100 0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	101 2	100 0			101 0					101 0				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0			100 0					100 0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	2 016 871	223 819			2 240 690					2 240 690	100 0			
1	3	O		Modificado	2 073 756				2 073 756					2 073 756	100 0			
1	3	O		Devengado	2 073 756				2 073 756					2 073 756	100 0			
1	3	O		Pagado	2 073 756				2 073 756					2 073 756	100 0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	102 6				92 5					92 5				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100 0				100 0					100 0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	2 016 871	223 819			2 240 690					2 240 690	100 0			
1	3	O	001	Modificado	2 073 756				2 073 756					2 073 756	100 0			
1	3	O	001	Devengado	2 073 756				2 073 756					2 073 756	100 0			
1	3	O	001	Pagado	2 073 756				2 073 756					2 073 756	100 0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	102 6				92 5					92 5				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100 0				100 0					100 0				

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**
20 DESARROLLO SOCIAL
VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001	Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														

** Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la Dirección General


Lic. Hilda Teñalimatzí Juárez
Directora de Finanzas


C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros


Lic. Ligia Adriana Martínez García
Jefa de Departamento de Presupuesto

INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTARIOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en pesos mexicanos)

1. Constitución y objeto de la entidad

Con la publicación de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de enero de 1999, se crea el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y que está considerado dentro de la Clasificación del Sector Paraestatal Federal, como una Entidad Paraestatal NO empresarial y No financiera y de Control Presupuestario Indirecto ya que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos ni sus gastos en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, y se integra al Presupuesto de Egresos por los subsidios y transferencias que recibe del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Así mismo, la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, señala en su artículo 3o. que el Instituto tendrá por objeto:

- I. Promover y fomentar las condiciones que aseguren a la juventud un desarrollo pleno e integral, en condiciones de igualdad y no discriminación de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ordenamientos legales y Tratados Internacionales suscritos por el Estado mexicano;*
- II. Definir e instrumentar una política nacional de juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del país;*
- III. Proponer al Ejecutivo Federal programas especiales orientados a mejorar las condiciones de salud y educación de los jóvenes indígenas, así como los espacios para la convivencia y recreación, sin menoscabo de las atribuciones que en estos propósitos competen a otras dependencias;*
- IV. Asesorar al Ejecutivo Federal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo;*
- V. Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado cuando así lo requieran;*
- VI. Promover coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y derechos, y*

VII. Fungir como representante del Gobierno Federal en materia de juventud, ante los Gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo solicite su participación.

Además en el artículo 12, fracción IV, señala que el Director General del Instituto, además de las facultades y atribuciones que le confiere el artículo 22 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales tendrá la atribución de:

“Formular los programas institucionales de corto, mediano y largo plazos”.

Mientras que en el artículo 58, fracción II, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales señala que los órganos de gobierno de las entidades paraestatales tienen la atribución indelegable de:

“Aprobar los programas y presupuestos de la entidad paraestatal, así como sus modificaciones en los términos de la legislación aplicable”.

Por otra parte el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece cinco Metas Nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global, cuyos objetivos específicos se alcanzarán a través de una serie de estrategias y líneas de acción concretas, y sus resultados serán medidos y evaluados con base en indicadores.

Actualmente, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, forma parte de las Entidades Coordinadas por la Secretaría de Desarrollo Social

Conforme a lo establecido en el artículo 3º de su Ley de creación, el IMJUVE tiene como objeto:

- I. Promover y fomentar las condiciones que aseguren a la juventud un desarrollo pleno e integral, en condiciones de igualdad y no discriminación de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ordenamientos legales y Tratados Internacionales suscritos por el Estado mexicano;
- II. Definir e instrumentar una política nacional de juventud, que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo del país;
- III. Proponer al Ejecutivo Federal programas especiales orientados a mejorar las condiciones de salud y educación de los jóvenes indígenas, así como los espacios para la convivencia y recreación, sin menoscabo de las atribuciones que en estos propósitos competen a otras dependencias;
- IV. Asesorar al Ejecutivo Federal en la planeación y programación de las políticas y acciones relacionadas con el desarrollo de la juventud, de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo;
- V. Actuar como órgano de consulta y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales, y de los sectores social y privado cuando así lo requieran;

VI. Promover coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, las acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, así como sus expectativas sociales, económicas, culturales y derechos, y

VII. Fungir como representante del Gobierno Federal en materia de juventud, ante los Gobiernos estatales y municipales, organizaciones privadas, sociales y organismos internacionales, así como en foros, convenciones, encuentros y demás reuniones en las que el Ejecutivo solicite su participación.

El IMJUVE tiene como misión: impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes; a través del diseño, coordinación, articulación y monitoreo de la política nacional de la juventud; y su visión: ser la dependencia rectora y referente en materia de juventud en la que se reconoce a las y los jóvenes como sujetos de derecho y actores estratégicos del desarrollo.

Conforme a lo establecido en el artículo 4º fracción I de su Ley de creación y congruente al Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, el cual proyecta, en síntesis, hacer de México una sociedad de derechos, en donde todos tengan acceso efectivo a los derechos que otorga la Constitución, el Instituto elaboró el Programa Nacional de Juventud 2014-2018 el cual persigue los siguientes objetivos:

1. Incrementar las oportunidades de las y los jóvenes para acceder a los sistemas escolares, productivos y de obtención de vivienda.
2. Promover condiciones para que las y los jóvenes tengan un entorno digno a través de esquemas de salud, convivencia y seguridad.
3. Fortalecer la participación juvenil para impulsar el desarrollo comunitario a través de esquemas de inclusión y cohesión social.
4. Contribuir a una sociedad igualitaria mediante acciones que protejan el ejercicio de los derechos de todos los y las jóvenes.

2. Autorización y bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestales adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 26 de marzo de 2018, por los siguientes funcionarios: Mtro. Guillermo Noyola Vega, Encargado del Despacho de la Dirección General, Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez, Directora de Finanzas, C.P. José Alejandro López Melquiades, Subdirector de Recursos Financieros y Lic. Liset Adriana Martínez García, Jefa de Departamento de Presupuesto.

Estos estados presupuestarios deberán ser aprobados por el Máximo Órgano de Gobierno Instituto. El estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo a que se refieren estas notas, coinciden con lo reportado en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y concuerdan con los Estados de Ingresos Presupuestarios y el Ejercicio Presupuestario del Gasto que fueron preparados sobre las bases del valor histórico. Al respecto se hace notar lo siguiente:

- a) Incluye las operaciones que afectan el flujo de efectivo de la entidad.
- b) Los pasivos por bienes y servicios recibidos pendientes de pago al cierre del ejercicio, se incluyen en los estados presupuestarios por lo que muestran las cifras reales del presupuesto ejercido.
- c) Los recursos recibidos del Gobierno Federal se destinan para cubrir el gasto corriente.
- d) El gasto registrado conforme al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha sido conciliado con las cifras registradas en las cuentas contables.

3. Normatividad gubernamental

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Instituto para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestaria y explicativa como ente de la Administración Pública Federal son:

Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

4. Cumplimiento global de metas por programa

Las actividades del Instituto de acuerdo a la Estructura Programática corresponden a los siguientes programas presupuestarios:

U008 Subsidio a Programas para Jóvenes.
E016 Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud.
M001 Actividades de apoyo administrativo.
P001 Diseño Y Conducción de la Política Pública.
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

En relación al Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017 es preciso señalar que se identifican cambios importantes respecto del Programa Anual de Trabajo de 2017, entre los que destacan:

- En el Programa presupuestario (Pp.) U008 se agruparon las actividades que se realizan a través de un Actor Social (intermediario), sumando a las Instancias de Juventud e Instituciones Públicas de Educación Superior, las Organizaciones de la Sociedad Civil que se encontraban en el Pp E016.
- Se observa un incremento del 4% en el número de acciones en el PAT 2017 respecto del Ejercicio Fiscal 2017.
- Para el PAT 2017 se sumaron actividades y realinearon actividades de acuerdo a los objetivos del Programa Nacional de Juventud (Projuventud) 2014-2018:

Prosperidad. A diferencia del ejercicio anterior se sumaron al Pp. U008 las siguientes actividades: Jóvenes Ecosol, Campus Party, Empleo Joven, Emprendedor Joven, Spamex Online, Pasos Latinoamericanos y Vaivémonos a Francia.

Bienestar. Para el Ejercicio Fiscal 2017 se realizaron acciones que promovieron condiciones para que las y los jóvenes tengan un entorno digno a través de esquemas de salud, convivencia y seguridad; sin embargo por la manera en que se operó, estas acciones se realinearon al objetivo de Inclusión.

Participación. Se sumaron al Pp. U008: Lazos por la inclusión, Projuventudes: Proyectos y Acciones en Pro del Desarrollo Juvenil y Jóvenes por un México Alfabetizado.; mientras que para el Pp. E016 se sumó Apoyo económico a colectivos Joven A.C.

Inclusión. Se sumaron al Pp. U008: Posicionamiento Internacional, Código Joven y Fortalecimiento de instancias municipales de Juventud; mientras que al Pp E016: Joven a Joven, Jóvenes por la Inclusión, Adhesión a campaña He for She, Sistema Nacional de Información en Juventud, Programa Editorial, Comité Salud Joven, Encuentro Nacional Poder Joven, Coordinación con organismos internacionales para el fortalecimiento de la política pública para las y los jóvenes mexicanos.

5. Variaciones en el ejercicio presupuestal

En 2017 el presupuesto pagado del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) fue de 313,061.3 miles de pesos, cifra superior en 5.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Subsidios Corrientes (162.7%) y Servicios Personales (8.1%).

Gasto Corriente

- ❖ El **Gasto Corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado en 5.0%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado mayor de 8.1% respecto al presupuesto aprobado, principalmente por los incrementos salariales, así como la aplicación del tabulador de sueldos y salarios para Servidores Públicos de Mando, Enlace y Personal Operativo, los cuales fueron autorizados mediante los Oficios Nos. 312-A.-0002528, 312-A.-0003284, 312-A.-0003767 y 312-A.-0004911 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto B; y a los Oficios Nos. 307.A.-2213, 307-A.-2504, 307-A.-3161, 307-A.-3135 y 312-A.-3516, 307-A.-4290 y 307-A.-4876 emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y aunado, a ahorros presupuestarios en los capítulos de gasto 2000 y 3000 los cuales fueron aplicados a la partida de Aguinaldo o gratificación de fin de año, misma que se encontraba deficitaria.
- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 8.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado menor en 10.3%, debido a ahorros obtenidos en este capítulo de gasto y que fueron aplicados a partidas deficitarias de los capítulos de gasto 3000 y 4000; y a la reasignación a la Dirección General de Programación y Presupuesto de SEDESOL, para que estuviera en posibilidad de contar con recursos en subcontratación de servicios con terceros; y a reducciones líquidas, para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante Oficio Circular No. 307-A.-3776 de fecha 12 de octubre de 2017 y al oficio No. 307-A.-4843 de fecha 8 de diciembre de 2017 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP para el cierre del ejercicio presupuestario 2017.
 - En **Servicios Generales** se registró un gasto pagado menor en 8.8%, debido a ahorros obtenidos en este capítulo de gasto y que sirvieron para dotar de recursos a la partida de aguinaldo o gratificación de fin de año y para dar cumplimiento a compromisos de pago por erogaciones por resoluciones por autoridad competente y al capítulo de gasto 4000; y a la reasignación a la Dirección General de Programación y Presupuesto de SEDESOL, para que estuviera en posibilidad de contar con recursos en subcontratación de servicios con terceros; y a reducciones líquidas, para dar cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante Oficio Circular No. 307-A.-3776 de fecha 12 de octubre de 2017 y al oficio No. 307-A.-4843 de fecha 8 de diciembre de 2017 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP para el cierre del ejercicio presupuestario 2017.
- ❖ En **Subsidios** se registró un mayor gasto pagado de un 162.7%, principalmente por la autorización de la ampliación líquida, para llevar a cabo una línea de acción en materia de Tecnología e Innovación, Creatividad, Ciencia, Emprendimiento y Entretenimiento Digital y estimular la participación, la creatividad y la responsabilidad social de la juventud, a través del apoyo a diversas acciones que emprendan los Actores Sociales a favor del desarrollo integral de las y los jóvenes mexicanos y sus comunidades y a la transferencia de recursos por ahorros en los Gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria y que se canalizaron a apoyar Actividades como Proyectos Locales Juveniles, Joven-es Servicio, Centros Poder Joven; Casas del Emprendedor, Diplomado en Políticas Públicas de Juventud, y la Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven; así como la operación de la Actividad Jóvenes Ecosol que en coordinación con el Instituto Nacional de la Economía Social, busca posicionar a la economía social como una oportunidad de inclusión laboral y productiva para las y los jóvenes.

- ❖ En **Otros de Corriente** se registró un menor gasto pagado en 46.3%, por la reorientación de recursos a las Actividades: Proyectos Locales Juveniles, Joven-es Servicio, Centros Poder Joven; Casas del Emprendedor, Diplomado en Políticas Públicas de Juventud, y la Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven; así como a la Actividad Jóvenes Ecosol.

Presupuesto original

Concepto	Recursos propios	Transferencias del Gobierno Federal	Total
Gasto corriente de operación:			
1000 Servicios personales	-	\$298,134,475	\$298,134,475
2000 Materiales y suministros	-	70,286,837	70,286,837
3000 Servicios generales	-	6,060,529	6,060,529
4000 Subsidios	-	104,519,792	104,519,792
Otras erogaciones	-	35,130,000	35,130,000
		82,137,317	82,137,317
Gasto de capital:			
Inversión física	-	-	-
5000 Bienes muebles e inmuebles	-	-	-
6000 Obra pública	-	-	-
Total	-	\$298,134,475	\$298,134,475

Oficios de adecuaciones presupuestarias que afectaron el ejercicio fiscal 2017.

Las modificaciones al presupuesto 2017 se realizaron mediante las siguientes adecuaciones:

Adecuaciones Internas:

2017-20-410-1385, 2017-20-410-1520, 2017-20-410-1789, 2017-20-410-3121, 2017-20-410-3145, 2017-20-410-3173, 2017-20-410-3174, 2017-20-410-3900, 2017-20-410-3901, 2017-20-410-3904, 2017-20-410-3911, 2017-20-410-3915, 2017-20-410-5821, 2017-20-410-5955, 2017-20-410-5976, 2017-20-410-6024, 2017-20-410-6214, 2017-20-410-6223, 2017-20-410-6335, 2017-20-410-6545, 2017-20-410-6546, 2017-20-410-6547, 2017-20-410-6564, 2017-20-410-6565, 2017-20-VUY-1060, 2017-20-VUY-2095, 2017-20-VUY-2488, 2017-20-VUY-3101, 2017-20-VUY-3621, 2017-20-VUY-4002, 2017-20-VUY-4144, 2017-20-VUY-4332, 2017-20-VUY-4538, 2017-20-VUY-5123, 2017-20-VUY-5166, 2017-20-VUY-5228, 2017-20-VUY-5233, 2017-20-VUY-5826, 2017-20-VUY-5944, 2017-20-VUY-6021, 2017-20-VUY-6144, 2017-20-VUY-6393, 2017-20-VUY-6572, 2017-20-VUY-6732.

Adecuaciones Externas:

2017-20-410-1396, 2017-20-410-2794, 2017-20-410-4271, 2017-20-410-5380, 2017-20-410-5486, 2017-20-410-6494, 2017-20-410-6676, 2017-20-VUY-148, 2017-20-VUY-771, 2017-20-VUY-912, 2017-20-VUY-1105, 2017-20-VUY-1336, 2017-20-VUY-1496, 2017-20-VUY-2842, 2017-20-VUY-2960, 2017-20-VUY-3703, 2017-20-VUY-3720, 2017-20-VUY-3721, 2017-20-VUY-3722, 2017-20-VUY-3724, 2017-20-VUY-3725, 2017-20-VUY-3728, 2017-20-VUY-4382, 2017-20-VUY-5225, 2017-20-VUY-5226, 2017-20-VUY-5227, 2017-20-VUY-5230, 2017-20-VUY-5231, 2017-20-VUY-5840, 2017-20-VUY-6365, 2017-20-VUY-6674, 2017-20-VUY-6745, 2017-20-VUY-6752, 2017-20-VUY-6753, 2017-20-VUY-6759, 2017-20-VUY-6764, 2017-20-VUY-6770, 2017-20-VUY-6780, 2017-20-VUY-6785, 2017-20-VUY-6797.

El presupuesto modificado autorizado refleja las siguientes cifras en pesos:

Concepto	Recursos propios	Transferencias del Gobierno Federal	Total
Gasto corriente de operación:	-	\$ 313,061,263	\$ 313,061,263
1000 Servicios personales	-	75,963,627	75,963,627
2000 Materiales y suministros	-	5,435,068	5,435,068
3000 Servicios generales	-	95,285,252	95,285,252
4000 Subsidios	-	92,299,027	92,299,027
Otras erogaciones	-	44,078,289	44,078,289
Gasto de capital:	-	-	-
Inversión física	-	-	-
5000 Bienes muebles e inmuebles	-	-	-
6000 Obra pública	-	-	-
Total	-	\$ 313,061,263	\$ 313,061,263

Disponibilidad inicial y final

Presupuestalmente no es aplicable, toda vez que el presupuesto tiene la característica de ejercicio anualizado.

Calendarización presupuestal

La calendarización del presupuesto del Instituto se efectuó considerando las necesidades operativas de las áreas, y sus modificaciones con base en las afectaciones presupuestarias autorizadas por la cabeza de sector y la SHCP.

Comparativo del presupuesto modificado 2016-2017

Presupuesto modificado					
Concepto	De ejercicio 2016	Del ejercicio 2017	Total obtenido	Variación absoluta	Variación %
Disponibilidad inicial					
Venta de bienes					
Venta de servicios					
Ingresos diversos					
Suma ingresos propios					
Subsidios y transferencias	364,474,139	313,061,263	677,535,402	(364,474,139)	-53.0
Recursos totales	364,474,139	313,061,263	677,535,402	(364,474,139)	-53.0

Comparativo del ejercicio presupuestal del gasto 2016-2017

Presupuesto modificado					
Concepto	De ejercicio 2016	Del ejercicio 2017	Total ejercido	Sub-ejercido	%
Gasto corriente de operación	364,474,139	313,061,263	677,535,402	0	(16.4)
Servicios personales	69,552,575	75,963,627	145,516,202	0	8.4
Materiales y suministros	5,104,952	5,435,068	10,540,020	0	6.1
Servicios generales	116,155,105	95,285,252	211,440,357	0	(21.9)
Otras erogaciones	92,729,278	92,299,027	185,028,305	0	(0.5)
Subsidios	80,932,229	44,078,289	125,010,518	0	(83.6)
Gasto de capital:	0	0	0	0	0
Inversión física	0	0	0	0	0
Bienes muebles e inmuebles	0	0	0	0	0
Obra pública	0	0	0	0	0
Otras erogaciones	0	0	0	0	0
Total	364,474,139	313,061,263	677,535,402	0	(16.4)

La variación reflejada en los cuadros anteriores se debe a la reducción efectuada por la Cámara de Diputados al presupuesto autorizado para el ejercicio 2017.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

Derivado del incremento internacional de los precios de los combustibles el Ejecutivo Federal suscribió el *Acuerdo para el fortalecimiento económico y la protección de la economía familiar*, estableciendo como compromiso el diseño e instrumentación de medidas que garanticen el ejercicio del presupuesto de manera clara, transparente y austera cuidando en todo momento el gasto social, así como la reducción de un 10 por ciento en la parida de sueldos y salarios de los Servidores Públicos de Mando.

Bajo este contexto la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP emitió las Disposiciones Especificas para la Reducción en las Partidas de Sueldos y Salarios de los Servidores Públicos de Mando Superior y correlativamente la Oficialía Mayor de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) los *Lineamientos Internos para Regular el Ejercicio del Gasto de Operación de las Unidades Responsables del Ramo 20 Desarrollo Social* y atendiendo a dichas disposiciones este Instituto llevo a cabo una reducción del 10 por ciento de Sueldos Base y Compensación Garantizada del Director General.

Adicionalmente, se realizó una reducción líquida del 10 por ciento con relación al presupuesto del ejercicio 2016, en diversas partidas del gasto corriente, que importa la cantidad de \$11,497,956.56

Estado analítico del Ejercicio del presupuesto de egresos en Clasificación por Objeto del Gasto

CONCEPTO	PRESUPUESTO			VARIACIÓN	
	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO	ABSOLUTA	PORCENTUAL
Servicios Personales	70,286,837	75,963,626	75,963,626	5,676,789	8.08
Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,196,731	20,246,437	20,246,437	49,706	0.25
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	622,161	542,756	542,756	- 79,405	- 12.76
Remuneraciones adicionales y especiales	3,183,701	6,720,901	6,720,901	3,537,200	111.10
Seguridad social	12,143,194	10,733,659	10,733,659	- 1,409,535	- 11.61
Otras prestaciones sociales y económicas	33,306,851	34,791,077	34,791,077	1,484,226	4.46
Pago de estímulos a servidores públicos	834,199	2,928,796	2,928,796	2,094,597	251.09
Materiales y Suministros	6,060,529	5,435,068	5,435,068	- 625,461	- 10.32
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,881,083	2,035,433	2,035,433	154,350	8.21
Alimentos y utensilios	1,107,258	809,620	809,620	- 297,638	- 26.88
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,308,143	1,176,208	1,176,208	- 131,935	- 10.09
Combustibles, lubricantes y aditivos	494,635	443,742	443,742	- 50,893	- 10.29
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	432,049	344,586	344,586	- 87,463	- 20.24
Herramientas, refacciones y accesorios menores	837,361	625,478	625,478	- 211,883	- 25.30
Servicios Generales	106,215,473	98,117,092	98,117,092	- 8,098,381	- 7.6

Servicios básicos	8,025,772	4,435,570	4,435,570	-	3,590,202	- 44.73
Servicios de arrendamiento	14,104,809	8,549,580	8,549,580	-	5,555,229	- 39.39
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,344,343	48,180,406	48,180,406	-	163,937	- 0.34
Servicios financieros, bancarios y comerciales	658,989	594,006	594,006	-	64,983	- 9.86
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,271,434	17,171,033	17,171,033		9,899,599	136.14
Servicios de comunicación social y publicidad	6,893,318	6,480,467	6,480,467	-	412,851	- 5.99
Servicios de traslado y viáticos	4,702,998	4,142,514	4,142,514	-	560,484	- 11.92
Servicios oficiales	4,561,861	3,569,635	3,569,635	-	992,226	- 21.75
Otros servicios generales	11,651,949	4,993,882	4,993,882	-	6,658,067	- 57.1
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.	115,571,636	133,545,476	133,545,476		17,973,840	15.6
Subsidios y subvenciones	35,130,000	92,299,027	92,299,027		57,169,027	162.74
Ayudas sociales	75,563,295	36,368,108	36,368,108	-	39,195,187	- 51.87
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	2,000,000	2,000,000	2,000,000		0	0
Transferencias al exterior	2,878,341	2,878,341	2,878,341		0	0
Total del Gasto	298,134,475	313,061,261	313,061,261		14,926,786	5.7

7. Conciliación global contable presupuestal

La conciliación contable presupuestal por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		2017
1. Ingresos Presupuestarios		313,061,263
2. Más ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios (Reintegros realizados en el 2018, considerado como disponible 2017)		
Otros ingresos contables no presupuestarios		

3. Menos ingresos presupuestarios no contables			41,399
Productos de capital			
Aprovechamientos capital			
Ingresos derivados de financiamientos			
Otros ingresos presupuestarios no contables (Reintegro de recurso no ejercido del 2017):		41,399	
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año:	6,493		
14105 Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez:	13,652		
14201 Aportaciones al FOVISSSTE	13,481		
14301 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	7,248		
14302 Depósitos para el ahorro solidario	525		
4. Ingresos contables			313,019,864

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		2017
1. Total de egresos (presupuestarios)		313,061,263
2. Menos egresos presupuestarios no contables		41,399
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		

Compra de títulos y valores			
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			
Amortización de la deuda pública			
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			
Otros Egresos Presupuestales No Contables (Reintegro de recurso no ejercido del 2017):			41,399
13202 Aguinaldo o gratificación de fin de año:	6,493		
14105 Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez:	13,652		
14201 Aportaciones al FOVISSSTE	13,481		
14301 Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	7,248		
14302 Depósitos para el ahorro solidario	525		
3. Más gastos contables no presupuestales			1,358,950
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		1,358,950	
Provisiones			
Disminución de inventarios			
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
Aumento por insuficiencia de provisiones			
Otros Gastos (Reintegros realizados en el 2018, considerado como disponible 2017)			
Otros Gastos Contables No Presupuestales			
4. Total de Gasto Contable			314,378,814

8. Tesorería de la Federación

Los enteros efectuados a la TESOFE, por recursos No ejercidos, corresponde a un monto total de \$ 1,077,222.47 el cual se integra de la siguiente manera:

Fecha de Entero	Concepto	Monto
10/01/2018	Reintegro de economías 2017	175.86
10/01/2018	Reintegro de economías 2017	1,665.20
12/01/2018	Reintegro de economías 2017	484,992.99
12/01/2018	Reintegro de economías 2017	593.84
15/01/2018	Reintegro de economías 2017	57,954.09
17/01/2018	Reintegro de economías 2017	193,333.44
17/01/2018	Reintegro de economías 2017	1,922.93
17/01/2018	Reintegro de economías 2017	30,157.34
18/01/2018	Reintegro de economías 2017	6,779.40
20/01/2018	Reintegro de economías 2017	5,371.65
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	928.00
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	863.31
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	26,713.00
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	5,252.48
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	5,272.46
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	281.13
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	119.53
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	161,911.50
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	14,670.40
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	385.18
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	10,010.52
26/01/2018	Reintegro de economías 2017	570.10
29/01/2018	Reintegro de economías 2017	8,899.41
29/01/2018	Reintegro de economías 2017	41,398.71
TOTAL		1,077,222.47

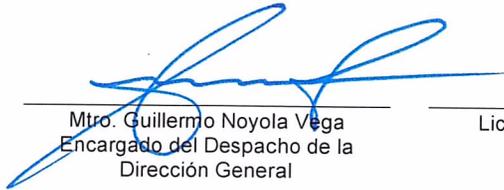
9. Otra Cuestión

Para dar cumplimiento a los lineamientos específicos para la integración de la Cuenta Pública 2017 para las empresas productivas del Estado y Entidades que conforman el sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A-003/2018 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a continuación se presentan los siguientes estados armonizados y del gasto por categoría programática:

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- Por objeto del gasto (armonizado)
- Gastos por categoría Programática (armonizado)
- Funcional (armonizado)
- Económica (armonizado)
- Administrativa (armonizado)

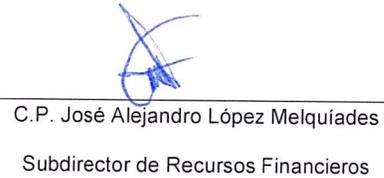
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Presupuestarios y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



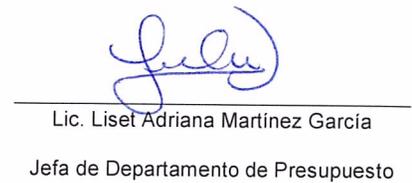
Mtro. Guillermo Noyola Vega
Encargado del Despacho de la
Dirección General



Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
Directora de Finanzas



C.P. José Alejandro López Melquiades
Subdirector de Recursos Financieros



Lic. Liset Adriana Martínez García
Jefa de Departamento de Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	70,286,837	5,676,792	75,963,629	75,963,629	75,963,629	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	20,196,731	49,706	20,246,437	20,246,437	20,246,437	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	622,161	-79,406	542,755	542,755	542,755	
Remuneraciones adicionales y especiales	3,183,701	3,537,203	6,720,904	6,720,904	6,720,904	
Seguridad social	12,143,194	-1,409,537	10,733,657	10,733,657	10,733,657	
Otras prestaciones sociales y económicas	33,306,851	1,484,229	34,791,080	34,791,080	34,791,080	
Pago de estímulos a servidores públicos	834,199	2,094,597	2,928,796	2,928,796	2,928,796	
Materiales y suministros	6,060,529	-625,462	5,435,067	5,435,067	5,435,067	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,881,083	154,349	2,035,432	2,035,432	2,035,432	
Alimentos y utensilios	1,107,258	-297,638	809,620	809,620	809,620	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,308,143	-131,934	1,176,209	1,176,209	1,176,209	
Combustibles, lubricantes y aditivos	494,635	-50,893	443,742	443,742	443,742	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	432,049	-87,463	344,586	344,586	344,586	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	837,361	-211,883	625,478	625,478	625,478	
Servicios generales	106,215,473	-8,098,382	98,117,091	98,117,091	98,117,091	
Servicios básicos	8,025,772	-3,590,199	4,435,573	4,435,573	4,435,573	
Servicios de arrendamiento	14,104,809	-5,555,231	8,549,578	8,549,578	8,549,578	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	48,344,343	-163,940	48,180,403	48,180,403	48,180,403	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	658,989	-64,984	594,005	594,005	594,005	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	7,271,434	9,899,600	17,171,034	17,171,034	17,171,034	
Servicios de comunicación social y publicidad	6,893,318	-412,851	6,480,467	6,480,467	6,480,467	
Servicios de traslado y viáticos	4,702,998	-560,484	4,142,514	4,142,514	4,142,514	
Servicios oficiales	4,561,861	-992,227	3,569,634	3,569,634	3,569,634	
Otros servicios generales	11,651,949	-6,658,066	4,993,883	4,993,883	4,993,883	

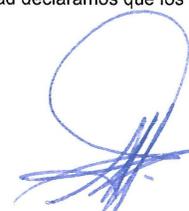
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	115,571,636	17,973,840	133,545,476	133,545,476	133,545,476	
Subsidios y subvenciones	35,130,000	57,169,026	92,299,026	92,299,026	92,299,026	
Ayudas sociales	75,563,295	-39,195,186	36,368,109	36,368,109	36,368,109	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	2,000,000		2,000,000	2,000,000	2,000,000	
Transferencias al exterior	2,878,341		2,878,341	2,878,341	2,878,341	
Total del Gasto	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	

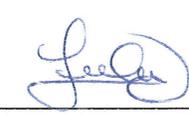
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 Mtro. Guillermo Noyola Vega
 Encargado del Despacho de la Dirección
 General


 Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
 Directora de Finanzas


 C.P. José Alejandro López Melquiades
 Subdirector de Recursos Financieros


 Lic. Liset Adriana Martínez García
 Jefa de Departamento de Presupuesto

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	
Subsidios: Sectores Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	35,130,000	57,169,026	92,299,026	92,299,026	92,299,026	
Otros Subsidios	35,130,000	57,169,026	92,299,026	92,299,026	92,299,026	
Desempeño de las Funciones	239,858,568	-42,293,211	197,565,357	197,565,357	197,565,357	
Prestación de Servicios Públicos	189,574,873	-51,470,524	138,104,349	138,104,349	138,104,349	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	50,283,695	9,177,313	59,461,008	59,461,008	59,461,008	
Administrativos y de Apoyo	23,145,907	50,973	23,196,880	23,196,880	23,196,880	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	20,905,217	217,907	21,123,124	21,123,124	21,123,124	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	2,240,690	-166,934	2,073,756	2,073,756	2,073,756	
Operaciones ajenas						
Total del Gasto	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 Mtro. Guillermo Noyola Vega
 Encargado del Despacho de la Dirección
 General


 Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
 Directora de Finanzas


 C.P. José Alejandro López Melquiades
 Subdirector de Recursos Financieros

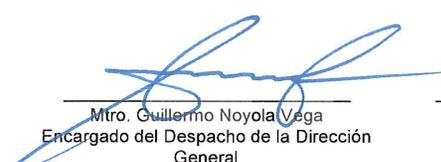

 Lic. Liset Adriana Martínez García
 Jefa de Departamento de Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	2,240,690	-166,934	2,073,756	2,073,756	2,073,756	
Coordinación de la Política de Gobierno	2,240,690	-166,934	2,073,756	2,073,756	2,073,756	
Desarrollo Social	295,893,785	15,093,722	310,987,507	310,987,507	310,987,507	
Protección Social	295,893,785	15,093,722	310,987,507	310,987,507	310,987,507	
Total del Gasto	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."



 Mtro. Guillermo Noyola Vega
 Encargado del Despacho de la Dirección
 General



 Lic. Hilda Tetlaimatzi Juárez
 Directora de Finanzas



 C.P. José Alejandro López Melquiades
 Subdirector de Recursos Financieros



 Lic. Liset Adriana Martínez García
 Jefa de Departamento de Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	
Total del Gasto	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 Mtro. Guillermo Noyola Vega
 Encargado del Despacho de la Dirección
 General


 Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
 Directora de Finanzas


 C.P. José Alejandro López Melquiades
 Subdirector de Recursos Financieros


 Lic. Liset Adriana Martínez García
 Jefa de Departamento de Presupuesto

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 20 DESARROLLO SOCIAL
 VUY INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Instituto Mexicano de la Juventud	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	
Total del Gasto	298,134,475	14,926,788	313,061,263	313,061,263	313,061,263	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor."


 Mtro. Guillermo Noyola Vega
 Encargado del Despacho de la Dirección
 General


 Lic. Hilda Tetlalmatzi Juárez
 Directora de Finanzas


 C.P. José Alejandro López Melquiades
 Subdirector de Recursos Financieros


 Lic. Liset Adriana Martínez García
 Jefa de Departamento de Presupuesto